



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

LIMA, /2 DE AGOSTO DE 2020

### VISTO:

El expediente N° 11274-2020-DG-HNAL, que contiene la Nota Informativa N° 163-DN-HNAL-2020, y el Informe Técnico N° 516-2020-UIE-OP-HNAL, de fecha 11 de agosto de 2020, sobre termino y asignación de funciones de Jefe del Servicio de Tratamiento Dietetico y Servicio de Alimentación Central del Departamento de Nutrición y Dietetica del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", y;

### CONSIDERANDO:

Que, los artículos 25° y 74° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señalan que "La asignación a un cargo siempre es temporal. Es determinada por la necesidad institucional y respeta el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados". Y "La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera; grupo ocupacional y especialidad alcanzados (...)"; respectivamente;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA, de fecha 13 de Enero del 2020, en el artículo 11.2, literal b), faculta a la Oficina de Personal, a formalizar ciertas acciones de personal, entre ellas, las asignación de funciones de cargo estructural;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 222-2018-HNAL/D, de fecha 11 de julio de 2018, en el artículo cuatro, se dispuso asignar las funciones de Jefa del Servicio de Alimentacion Central a la Licenciada Yacquelin Alicia TELLO AYALA, Cargo Nutricionista, Nivel "V", asimismo, en el articulo seis, se dispuso asignar las funciones de Jefa del Servicio de Tratamiento Dietético del Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", a la Licenciada Nancy Emperatriz GARCÍA PRETELL, Cargo Nutricionista, Nivel "IV";

Que, a traves del expediente N° 11274-2020-DG-HNAL, que contiene la Nota Informativa N° 163-DN-HNAL-2020, de fecha de recepción por la Oficina de Personal el 29 de julio de 2020, el Jefe del Departamento de Nutrición y Dietetica de esta institución comunica la asignación de funciones de Jefa del Servicio de Tratamiento Dietetico a la Licenciada en Nutrición Yacquelin Alicia TELLO AYALA y la jefatura del Servicio de Alimentación Central será asumida por el Licenciado en Nutrición Henry Leonardo CARRASCO BARRETO;

Que, a través del Informe Técnico 516-2020-UIE-OP-HNAL, de fecha 11 de agosto de 2020, el Jefe de la Unidad de Ingreso y Escalafón de esta Oficina, concluye que con la finalidad de garantizar la continuidad y el buen funcionamiento del Departamento de Nutrición y Dietetica, es necesario emitir el acto resolutivo que asigna las funciones de Jefa del Servicio de Tratamiento Dietetico a la Licenciada en Nutrición Yacquelin Alicia TELLO AYALA, y la jefatura del Servicio de Alimentación Central al Licenciado en Nutrición Henry Leonardo CARRASCO BARRETO;



Que, mediante el Informe Situacional Actual N° 1424 y 1425-2020-UIE-OP, de fecha 03 de agosto de 2020, se verifica que la Licenciada Yacquelin Alicia TELLO AYALA, Cargo Nutricionista, Nivel "V" y el Licenciado Henry Leonardo CARRASCO BARRETO, Cargo Asistente Profesional I, Nivel STF, son personal nombrados del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza";

Con la visación del Jefe de la Unidad de Ingreso y Escalafón de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza";

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y;

En uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA, de fecha de publicación el 13 de enero del 2020, que delega en las Oficinas de Recursos o la que haga sus veces, la facultad de formalizar entre otras acciones de personal las asignaciones.

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- DAR TERMINO**, a partir de la fecha de la presente resolución a las funciones de Jefa del Servicio de Alimentación Central, otorgado a la **Licenciada Yacquelin Alicia TELLO AYALA**, Cargo Nutricionista, Nivel "V", mediante la Resolución Directoral N° 222-2018-HNAL/D, de fecha 11 de julio de 2018, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.- DAR TERMINO**, a partir de la fecha de la presente resolución a las funciones de Jefa del Servicio de Tratamiento Dietético del Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", a la Licenciada **Nancy Emperatriz GARCÍA PRETELL**, Cargo Nutricionista, Nivel "IV", mediante la Resolución Directoral N° 222-2018-HNAL/D, de fecha 11 de julio de 2018, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 3.- ASIGNAR**, a partir de la fecha de la presente resolución las funciones de Jefa del Servicio de Tratamiento Dietético del Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", a la Licenciada en Nutrición **Yacquelin Alicia TELLO AYALA**, Cargo Nutricionista, Nivel "V".

**Artículo 4.- ASIGNAR**, a partir de la fecha de la presente resolución las funciones de Jefe del Servicio de Alimentación Central del Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", al Licenciado en Nutrición **Henry Leonardo CARRASCO BARRETO**, Cargo Asistente Profesional I, Nivel "STF".

**Artículo 5.- NOTIFICAR** la presente resolución a los interesados, al Departamento de Nutrición y Dietética, a la Unidad de Remuneraciones y Pensiones, a la Unidad de Programación, Presupuesto y Planeamiento de RR.HH. y a la Unidad de Ingreso y Escalafón de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Arzobispo "Loayza", para los fines pertinentes.

**Artículo 6.- ENCARGAR** a la Oficina de Comunicaciones, la publicación de la presente resolución, en el portal institucional, del Hospital Nacional Arzobispo Loayza. ([www.hospitalloayza.gob.pe](http://www.hospitalloayza.gob.pe)).

Regístrese, comuníquese y publíquese

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "ARZOBISPO LOAYZA"  
Lic. Soc. JULIA P. CABELLO ACEVEDO  
JEFA DE LA OFICINA DE PERSONAL